



INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Santo Domingo, 15 de marzo de 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA FREANTO S.A

Ciudad.-

Respetados Accionistas:

En Calidad de comisario de la Compañía, FREANTO S.A, y en cumplimiento de la función que asigna, del Art. 279 de la ley de compañías, cumplo en informarle que he revisado el Estado de Resultados y el Balance General, por el año 2017, mi revisión concluye pruebas de los registros contables y exámenes de la documentación sustentatoria.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan expresan razonablemente la situación financiera de la compañía FREANTO S.A., de sus operaciones por el año terminado, en conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados, al 31 de Diciembre del 2017, de la Compañía FREANTO S.A.

Atentamente,

Ing. Mendoza Veliz Diana Leonor
C.I 1723144539